



## CONVOCATORIA PARA INGRESAR AL PRIMER GRADO DE TELEBACHILLERATO CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2022-2023

La presente **Convocatoria** está abierta a todas y todos los jóvenes que hayan concluido o que estén actualmente cursando tercer grado de secundaria, para que participen en el proceso de ingreso a primer grado de bachillerato, impartido por el Bachillerato Intercultural plantel 001 Popolá y Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (TBCEY).

### BASES

#### PRIMERA. DEL REGISTRO

1. Realizar el registro por Internet del 04 al 20 de mayo de 2022, en el portal [www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato](http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato) en donde la o el aspirante deberá capturar la información solicitada y seleccionar la escuela que ofrece el Telebachillerato al que desea ingresar.
2. Cargar a la plataforma los siguientes documentos:
  - a) Fotografía del sustentante (fondo blanco, sin filtro y con cara descubierta, el formato deberá ser .png o .jpg de máximo 200kb).
  - b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (formato PDF que se descarga de <https://www.gob.mx/curp/>).
  - c) Ficha de depósito original expedida por el banco o comprobante de transferencia bancaria, con su nombre completo escrito con letra legible (formato PDF, .png o .jpg de máximo 200kb) verificando también que exista esta claridad en el folio de transferencia y la cantidad pagada.Pagar la cantidad de \$130.00 (CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.) en las mismas fechas y a través de un depósito bancario al número de cuenta 0171302264 y con **CLABE** bancaria 012910001713022643 del Banco BBVA a nombre de Secretaría de Administración y Finanzas.
3. Imprimir el **PASE DE INGRESO AL EXAMEN** (a partir del 01 de junio de 2022 en el mismo portal donde se realizó el registro [www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato](http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato)).

**AVISO IMPORTANTE:** Se anulará el registro por falsedad en los datos de cualquier documento solicitado. Efectuado el pago, no habrá reembolso. Es responsabilidad de la o el aspirante realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

#### SEGUNDA. DEL EXAMEN

1. Se aplicará el examen de ingreso a Telebachillerato el día sábado 11 de junio de 2022 en línea en un horario de 8:00 a.m a 8:00 p.m , una vez iniciada la prueba se tendrán 2 horas en total para finalizarla, por lo que se recomienda tener una conexión a internet estable. Para quienes presenten la prueba de manera presencial, esta se llevará a cabo a las 9:00 a.m, por lo que la o el aspirante deberá presentarse media hora antes en el plantel seleccionado con la siguiente documentación:
  - a) Pase de ingreso al examen con fotografía (podrá descargarse a partir del 01 de junio de 2022 en el mismo portal donde se realizó el registro [www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato](http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato))
  - b) Ficha de depósito original expedida por el banco o comprobante de transferencia bancaria.
  - c) Lápices 2 ½ con punta de grafito, una goma para borrar y un sacapuntas de bolsillo.
2. En ningún caso se aplicará el examen en una sede y horario diferentes.
3. El acceso a la sede será únicamente para los sustentantes.
4. Después de 10 minutos de haber iniciado el examen NO SERÁ ADMITIDO ningún sustentante.
5. Si los datos de la escuela seleccionada en su comprobante de preinscripción, no coinciden con la escuela donde presentó el examen o el alumno no se encuentra preinscrito, dicho examen quedará anulado.
6. Se podrá descargar la guía de estudio para el ingreso al TBCEY desde el portal [www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato](http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato)



### **TERCERA. DE LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES**

1. El examen se utiliza como instrumento de selección únicamente en los planteles de Telebachillerato que registren una demanda superior al cupo disponible, en tal sentido, en dichas escuelas la admisión está sujeta a la puntuación que obtenga el aspirante en el examen.

### **CUARTA. DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

1. A partir del 30 de junio de 2022, se publicarán los resultados y la o el aspirante podrá consultarlos según el plantel donde sustentó su examen y descargar el reporte individual de resultados en el portal: [www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato](http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato)

### **QUINTA. DE LAS INSCRIPCIONES**

1. Las inscripciones se realizarán de acuerdo a las fechas previstas por la dirección del plantel en donde fue asignado la o el aspirante y se darán a conocer el día de la publicación de los resultados. Para mayor información podrán contactarse al correo [norma.yama@yucatan.gob.mx](mailto:norma.yama@yucatan.gob.mx)

### **SEXTA. TRANSITORIOS**

1. Lo no previsto en la presente y los casos de las y los aspirantes que participen en algún acto que contravenga lo establecido en cualquiera de los apartados de las bases de esta Convocatoria, serán resueltos por la Dirección de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 4 de mayo de 2022

Liborio Vidal Aguilar  
Secretario de Educación